

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUTURCORP S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.- En la ciudad de Pueblo Viejo, Provincia de los Ríos, a los Quince días del mes de Enero del año Dos Mil Catorce, a las once horas se reunieron en el local de la compañía situado en el carretero E 25 Norte, kilómetro 93.1, los accionistas a saber: la compañía AMERICAN MEDICAL LABORATORIES DEL ECUADOR, AMLAB DEL ECUADOR S.A., representada legalmente por la señorita Jessica Liliana Campoverde Molina, propietaria de treinta mil treinta (30030) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América; la compañía EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., representada legalmente por el señor César Enrique Naranjo Fischer, propietaria de ocho mil quinientas ochenta (8580) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y la compañía PROCESAFRU S.A., representada legalmente por el señor Henry Paul Alvear Mera, propietaria de trescientas noventa mil trescientas noventa (390390) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Preside esta junta de Accionistas el Sr. Luis Alfredo Rivas Zurita, en su calidad de Presidente de la compañía FUTURCORP S.A. y actúa como Secretaria de la junta la Sra. Liliana Amparo Cabanilla Kaiser, en su calidad de Gerente General de la compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente orden del día: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2012.- DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2012. TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.- CINCO.- Designación del Comisario Principal y Suplente.-** El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2012.-** El Presidente de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará



a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil doce hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil doce, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el informe de la auditora externa Sra. Mariana Gallo Alvarado de Peña. Leído que fue el informe, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente el informe. **DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2012.-** El Presidente de la Junta pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes. **TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.-** El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio fiscal dos mil doce, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. **CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que existen utilidades, y que las mismas han sido repartidas en partes proporcionales entre los accionistas. **CINCO.- Designación del Comisario Principal y Suplente.-** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a Johnny Robert Barrezueta Rosales para que ejerza el cargo de comisario principal y designan a Lilia Ascencio Carbo para que ejerza el cargo de comisario suplente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2012. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente de la Junta concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaria, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe el Presidente que

solemniza y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas.....

f) Liliana Amparo Cabanilla Kaiser, Secretaria de la Junta; f) Luis Alfredo Rivas Zurita, Presidente de la Junta; f) p. AMERICAN MEDICAL LABORATORIES DEL ECUADOR, AMLAB DEL ECUADOR S.A., Jessica Liliana Campoverde Molina, Accionista; f) p. EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., César Enrique Naranjo Fischer, Accionista; f) p. PROCESAFRU S.A., Henry Paul Alvear Mera, Accionista.- **Certifico que la presente acta certificada es fiel copia de su original.-**



Liliana Amparo Cabanilla Kaiser
Secretaria de la Junta

solemniza y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas.-



Liliana Amparo Cabanilla Kaiser
Secretaria de la Junta



Luis Alfredo Rivas Zurita
Presidente de la Junta



p. AMERICAN MEDICAL LABORATORIES DEL ECUADOR,
AMLAB DEL ECUADOR S.A.

Jessica Liliana Campoverde Molina
Accionista



p. EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA.

César Enrique Naranjo Fischer
Accionista



p. PROCESAFRU S.A.

Henry Paul Alvear Mera
Accionista